CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ECP820312LP1 Registro Federal de Contribuyentes

ESPECTACULOS COSTA DEL PACIFICO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090544530 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MAZATLAN, SINALOA A 08 DE FEBRERO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	ECP820312LP1		
Denominación/Razón Social:	ESPECTACULOS COSTA DEL PACIFICO		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	12 DE MARZO DE 1982		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	12 DE MARZO DE 1982		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:82140	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: JUSTO SIERRA	Número Exterior: SIN NUMERO			
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: ESTADIO			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MAZATLAN			
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: CALLE ESTADIO			
Y Calle: AVENIDA REFORMA	Correo Electrónico: yolanda.portillo@gmodelo.com.mx			
Tel. Fijo Lada: 669	Número: 9811710			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-
Estado dei domicino. LOCALIZADO - Domicino Localizado	Contribu	yente	Localizado					

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
	Promotores del sector privado con instalaciones para la presentación de espectáculos artísticos, deportivos y similares	100	26/02/1999			

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/01/2015	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/03/1982			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	12/03/1982			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	12/03/1982			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/1996			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/1996			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/01/2004			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]





Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/02/08|ECP820312LP1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| Fr1C1hnsSCPiqsLoHKOQphlGzkKCrq5GQJmaE6WmT3GBt5vi3fUjyC/KefpRU9YOFXvlepNkY5poVbVHMgkBS LIGAMY3Pg42jP3GHDz88Pn0eA68VPfXk3mgz+3pepclWTHVxJXbyyv3gUrsN+Z451sSL1h1mVdnG8bk1xt5Jiw

=







